



**RESOLUCIÓN DEFINITIVA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2025 POR LA QUE SE RESUELVE EL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN TÉCNICO SUPERIOR B (TITULACIÓN UNIVERSITARIA SUPERIOR), CON CARGO AL PROYECTO 806/5.60.6665, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE 25 DE JUNIO DE 2025**

Valorados los méritos de los participantes en el concurso público, convocado por resolución 25 de junio de 2025, a una plaza de TÉCNICO SUPERIOR B (TITULACIÓN UNIVERSITARIA SUPERIOR), con cargo al proyecto 806/5.60.6665, esta Comisión de Evaluación, por acuerdo unánime, propone que se resuelva el concurso en los siguientes términos:

| <b>Apellidos y Nombre</b> | <b>Puntuación</b> | <b>Plaza Ofertada</b> |
|---------------------------|-------------------|-----------------------|
| PULIDO RUIZ, MARINA       | 74.8              | CI-25-194             |

Candidatos en reserva:

| <b>Orden</b> | <b>Apellidos y Nombre</b> | <b>Puntuación</b> |
|--------------|---------------------------|-------------------|
| 1            | García Luque, Estefanía   | 65.5              |
| 2            | Zace, Olsida              | 59.5              |
| 3            | Frías España, Laura       | 55.8              |
| 4            | Moh Ahmed, Amel           | 33.8              |
| 5            | Guerrero Sanchez, Maria   | 0.0               |

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, los interesados, podrán interponer recurso potestativo de reposición, ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Málaga, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a su publicación o ser impugnada directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo en el plazo de dos meses en los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Málaga. Si bien no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Málaga, a 11 de septiembre de 2025

EL RECTOR

P.D.F. EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA  
(Resolución de 19 de marzo de 2025, de la Universidad de Málaga)